

COMEXPOCACAO S.A.

Dirección: Urb. Coromoto – Santo Domingo –Ecuador
Teléfonos: 0984171603

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA MIGUEL ANDRADE "COMEXPOCACAO S.A", EFECTUADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2018.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Urb. Coromoto, previa convocatoria, se reúnen los socios, quienes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente Orden del Día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017,
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE,
3. RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Pablo Enrique Vélez Andrade, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General, el Señor Miguel Ángel Andrade Cedeño.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de cinco minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2017 y a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente el ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017,
2. Aprobar el informe del Gerente General,
3. El ejercicio económico tuvo actividad económica por lo tanto arrojó ganancias y se lo ha presentado a los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SOCIOS

% PARTICIPACIÓN

FIRMA

Pablo Enrique Vélez Andrade

50.00%



Miguel Ángel Andrade Cedeño

50.00%




Miguel Ángel Andrade Cedeño.


Pablo Enrique Vélez Andrade.

C.C.: 0803772532

C.C.: 1714108766

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE